

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

# **Las estructuras socio-políticas de las sociedades indígenas pampeanas durante el siglo XVIII: los cacicatos duales.**

Cecilia Aranguren y Vicente Marino.

Cita:

Cecilia Aranguren y Vicente Marino (2005). *Las estructuras socio-políticas de las sociedades indígenas pampeanas durante el siglo XVIII: los cacicatos duales*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/12>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**X° JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**  
**Rosario, 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 2005**

**Título:** Las estructuras socio-políticas de las sociedades indígenas pampeanas durante el siglo XVIII: los cacicatos duales.

**Mesa Temática:** “Cambios y continuidades en los liderazgos indígenas americanos (Siglos XVII a XX)”

**Coordinadores:** Guillermo Wilde (UBA / CONICET) E-mail: [gwilde@mail.retina.ar](mailto:gwilde@mail.retina.ar)  
Carlos D. Paz (IEHS-UNCPBA / CONICET) E-mail: [paz\\_carlos@yahoo.com](mailto:paz_carlos@yahoo.com)

**Pertenencia institucional:** Universidad Nacional de Mar del Plata, Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense

**Autor:** Lic. Marino, Vicente, Investigador. Buenos Aires 2729 Tel. 0223-4953188

[baigot@yahoo.com](mailto:baigot@yahoo.com)

Aranguren, Cecilia, estudiante. Champagnat 145, Tel: 0223-4701121  
[cecilia\\_aranguren25@hotmail.com](mailto:cecilia_aranguren25@hotmail.com)

### **Presentación**

El presente trabajo procura ser un aporte al campo de discusión respecto de las formas de organización socio-política de las sociedades indígenas pampeano-patagónicas durante el siglo XVIII. Consideramos que este período representa para dichas sociedades una etapa donde diversos procesos socio-culturales se profundizan y comienzan a definirse<sup>1</sup>.

El análisis de documentación producida por el estado colonial de la época, recopiladas y situadas en la actualidad en el Archivo General de Indias de la ciudad de Sevilla y en el Archivo General de la Nación de la ciudad de Buenos Aires, así como también un conjunto de fuentes históricas editadas, nos permite visualizar relaciones interétnicas en el marco de contextos sociales conflictivos. Dichas interacciones se desarrollaron en un contexto de configuración de un espacio social fronterizo al cual abordaremos desde una perspectiva relacional.<sup>2</sup> La relación asimétrica de estos grupos, en una

---

<sup>1</sup> En este período podemos mencionar entre otros: el denominado proceso de araucanización de las pampas (Ortelli, 1996), la consolidación de los circuitos de intercambio, entre ellos el circuito ganadero que hacía tiempo se había estructurado entre la Araucanía y las Pampas. (Mandrini, 1991)

<sup>2</sup> La frontera india rioplatense ha sido abordada desde distintos enfoques historiográficos. La mirada tradicional ha definido a la frontera como una línea estática que separa a dos sociedades, por un lado la hispano-criolla y por otro la indígena. Al mismo tiempo este enfoque fue dominado por una tendencia muy marcada a reducir la problemática al tema de la “guerra de fronteras”. La mayoría de estos estudios han tendido a negar la historicidad de las prácticas indígenas y las formas de resistencia y producción de reivindicaciones políticas, sociales y culturales de estas sociedades. En este marco el indio aparece como *el enemigo al que se debía combatir*. En los últimos años se ha revisado considerablemente la visión tradicional sobre el tema. La frontera más que una línea divisoria, aparece como un espacio social permeable, de contacto, donde se generaron relaciones sociales específicas, y “(...) donde en una relación dinámica permanente, se entrecruzan horizontes

continua fricción con su "otro" cultural, derivó en profundos cambios en las estructuras sociales y simbólicas al interior de las sociedades indígenas.<sup>3</sup> Y es en estos procesos de articulación interétnica en el espacio social pampeano, donde las jefaturas indígenas pampeano-patagónicas se relacionaron mediante mecanismos de negociación con los agentes del estado, donde adquieren visibilidad las formas de organización socio-política dual.

En este sentido, el presente trabajo pretende introducirse en la problemática de la organización sociopolítica de las sociedades indígenas pampeano-patagónicas, en este tan interesante eje temporal. Los líderes indígenas jugaron un papel muy importante en el espacio social fronterizo que relacionó el mundo colonial hispano-criollo y el indígena. Tan importante fue su desempeño en la política interna como interétnica, que estas sociedades lograron resistir al avance del estado colonial y poscolonial hasta mediados del siglo XIX, teniendo una participación activa en la conformación o construcción del estado-nacional.

Como se mencionó más arriba, desde los primeros contactos interétnicos, ningún aspecto de la sociedad indígena se vio exceptuada de aquel impacto. En especial los líderes étnicos, no tuvieron las mismas funciones y significación dentro de sus grupos a lo largo de la historia.

Nuestra atención estará centrada en una forma de liderazgo especial, no muy considerada en los análisis históricos: la organización dual. La historiografía contemporánea poco ha desarrollado la temática, solamente en la última década han surgido algunos aportes que bosquejan algunas características de esta forma de organización política (Nacuzzi, 1998). Sin embargo, en la América pre y postcolombina han existido diversas comunidades y grupos sociales que han hecho de los liderazgos duales una expresión de organización política (Rostorowski, 1999).

---

culturales distintos, compuestos por intereses geográficos, políticos e ideológicos que fueron conformando la fisonomía territorial del área" (Mateo, 1993). En este trabajo consideramos que la problemática fronteriza debe abordarse desde una perspectiva relacional. La categoría de espacio social constituye un instrumento analítico que posibilita dejar a un lado nociones que conciben a la frontera como una línea de fortines que avanza sobre una sociedad indígena en continuo retroceso. El espacio social fronterizo es concebido entonces desde esta perspectiva como un espacio de relaciones. En este sentido los aportes de Pierre Bourdieu son fundamentales. Por otro lado la mirada relacional constituye otra clave para la construcción de un relato histórico que de cuenta de la complejidad de los procesos de construcción social en el espacio fronterizo de pampa.

<sup>3</sup> La categoría de fricción interétnica, construida por el antropólogo Cardoso de Oliveira (1992) al analizar los frentes de expansión del estado brasileiro, nos permite abordar problemáticas complejas como la conformación de un espacio social fronterizo. El espacio social pampeano durante del siglo XVIII puede ser visualizado como un espacio social complejo, como un sistema interétnico de carácter asimétrico, caracterizado por un permanente equilibrio inestable, donde el factor dinámico del sistema es el conflicto latente o manifiesto. Esta categoría analítica, la de fricción interétnica, resulta operativa y constituye una clave para entender la dinámica del sistema de relaciones conformado en el área pampeana desde el momento mismo de la conquista europea del territorio americano. En este sentido nos alejamos de miradas que sostienen la sucesión y alternancia de períodos de paz y de guerra, consideramos que el conflicto es una invariante estructural en este período de conformación del espacio social fronterizo.

Siguiendo esta línea de pensamiento, el presente trabajo pretende ampliar el conocimiento acerca de los cacicatos duales en el espacio social pampeano-patagónico, brindando evidencias empíricas de la existencia de estos liderazgos en las sociedades que allí vivían.

### **Distintas miradas: un breve estado de la cuestión.**

La historia de las sociedades indígenas pampeanas ha sido incorporada recientemente al campo de investigación científica, por lo que la producción historiográfica en torno a dichas sociedades es relativamente reciente. La construcción de una memoria colectiva sesgada que negaba esta historia milenaria ha sido una constante en nuestro país. La historiografía tradicional de corte positivista, los “dueños de la historia”, parafraseando a Zemon Davies<sup>4</sup> construyeron a lo largo de los años un discurso histórico, para la construcción social de una memoria que relegaba a las sociedades indígenas a los lugares del olvido.<sup>5</sup>

Raúl Mandrini, Martha Bechis y Miguel Ángel Palermo figuran como los primeros en incorporar al campo de la historia, problemáticas vinculadas a las sociedades indígenas pampeano-patagónicas. Sus principales aportes velaron por la construcción de un relato histórico orientado a erigir una profunda crítica y revisión de categorías analíticas y concepciones clásicas heredadas del positivismo decimonónico.<sup>6</sup> A partir de la producción historiográfica de estos científicos sociales las sociedades indígenas fueron cobrando protagonismo en el campo de la historia, aunque consideramos que un largo camino queda aún por recorrer. Raúl Mandrini señala en uno de sus últimos trabajos que si bien

---

<sup>4</sup> Zemon Davies señala que “la historia ha sido polémica desde los días de Tucídides, pero las disputas que han tenido lugar durante la última década del siglo veinte parecen particularmente agudas, y los riesgos notablemente altos. Las tradiciones nacionales establecidas se sienten agraviadas por los intrusos y defienden su terreno, por ejemplo, frente a académicos inmigrantes que, según se afirma, no pueden comprender el significado del pasado americano, o a americanos que, se pretende, no pueden sentir la especificidad de las relaciones entre los géneros en Francia. El caso clásico en el debate corriente ha girado sobre los grupos silenciados por alguna forma de dominación, a los que tal vez les faltó acceso a los materiales con los cuales construir un relato histórico y que seguramente se han impacientado cuando su pasado ha sido ignorado o descartado como poco importante.” (Zemon Davies, 1998) Más allá de estas cuestiones que plantea Davies nos pareció muy interesante el interrogante ¿quién es el dueño de la historia? para pensar el porqué de algunos silencios en nuestra historia nacional (y no solo las sociedades indígenas) y las condenas a los lugares del olvido.

<sup>5</sup> Elizabeth Jelin sostiene que “en los procesos de formación del Estado-en América Latina a lo largo del siglo XIX- una de las operaciones simbólicas centrales fue la elaboración del “gran relato” de la nación. Una versión de la historia que, junto con los símbolos patrios, monumentos y panteones de héroes nacionales, pudieran servir como nodo central de identificación y de anclaje de la identidad nacional. ¿Para qué sirven estas memorias oficiales? Son intentos más o menos conscientes de definir y reforzar sentimientos de pertenencia, que apuntan a mantener la cohesión social y a defender fronteras simbólicas.” (2002)

<sup>6</sup> La categoría de desierto para caracterizar a la región pampeana fue altamente cuestionada por estos autores, como así también la imagen construida desde la historiografía tradicional para caracterizar a las sociedades indígenas pampeanas, como poblaciones de bandas nómades con una economía depredatoria, apoyada en el pillaje y en el saqueo.

los avances en el estudio de problemáticas vinculadas a las sociedades indígenas son significativos, todavía, “la frontera sigue separando los ámbitos de conocimiento: los historiadores del mundo rural hispanocriollo suelen mostrar un conocimiento escaso del mundo indígena, al que generalmente ignoran ; y quienes trabajan sobre el mundo indígena suelen tener una ignorancia no menor de lo que ocurre al otro lado de la frontera.” (Mandrini, 2003) Por ello se necesitará de un enorme esfuerzo para integrar y construir perspectivas que den cuenta de la complejidad de esta historia.

La problemática relacionada a los liderazgos indígenas, se circunscribe en una discusión aún muy joven. En una ponencia presentada en Buenos Aires hacia 1989 en el marco del Primer Congreso Internacional de Etnohistoria , Martha Bechis se propuso discutir el problema de la autoridad cacical. Bechis sostiene que las parcialidades pampeanas poseían una organización política laxa, donde lejos de constituir fuertes jefaturas, los mecanismos de fusión y fisión dotaban a las estructuras socio-políticas de flexibilidad e impedían la concentración de la autoridad en una sola persona.

“El líder debe hacerse cargo de las empresas, trabajos e ideales comunes que debe satisfacer con eficacia. Su autoridad depende de sus habilidades y destrezas y pende del hilo muy fino y tenso de la confianza que deposita en él su parcialidad. Esta confianza es ritualizada en “obediencia” en situaciones muy bien delimitadas y puntuales. Rota la confianza, desaparece la obediencia, se pulveriza la parcialidad y desvanece el líder.” (Bechis, 1989)

Esta forma de análisis constituye un avance importante en el campo de estudio del mundo indígena, tratando de ubicar las particularidades de estos jefes según la experiencia histórica que estos pueblos milenarios habían reunido.

Por otro lado Mandrini y Ortelli sostienen que junto a la consolidación de los circuitos ganaderos, que constituían el sostén fundamental de la economía indígena, se desarrollaron procesos de acumulación de poder. El ganado constituía un indicador de riqueza que permitía el acceso a otros bienes de prestigio como los tejidos y la platería. “la acumulación de riqueza se vinculaba con la concentración de poder, en la medida en que permitía a los caciques mantener un séquito de “arrimados”, que representaban un importante apoyo político a la hora de tomar decisiones en las juntas y parlamentos. Esta concentración permitía, además, la capacidad de redistribuir (...)” (Ortelli, 1996) Finalmente, ambos autores, visualizan para el siglo XIX la consolidación de amplios y fuertes cacicatos.

Centrándonos en la problemática que nos ocupa, hasta hace pocos años, la organización socio-política dual de las sociedades indígenas pampeano-patagónicas no había sido explorada. Hacia 1998 Lidia Nacuzzi en su trabajo de tesis doctoral, *Identidades impuestas* introduce la conceptualización de

la dualidad en los cacicatos Pampeano-patagónicos, argumentando que los grupos indígenas poseían más de un líder y que estos se turnaban en el poder según las circunstancias coyunturales de la política intra o interétnica.

La permanencia en la supuesta unipersonalidad de los cacicatos en el área pampeano-patagónica se debió principalmente a dos razones de índole teórico-metodológicas. En primer lugar, la permanencia de los paradigmas ideológicos de la historiografía nacional positivista. Interpretaciones de este corte y utilización de categorías que no dan cuenta de la complejidad de las sociedades indígenas han persistido, directa o indirectamente, hasta nuestros días, constituyendo un obstáculo para la interpretación. En segundo lugar, una cuestión vinculada a la anterior: las fuentes y su análisis. La construcción de un relato histórico a partir de documentación producida por la sociedad occidental conlleva problemas para la reconstrucción de la historia indígena pampeana que no podemos ignorar. Los documentos escritos, son construcciones discursivas que no dan cuenta de la realidad en forma directa, debemos interpretarlas y explicarlas. De aquí el sesgo con el que nos encontramos para construir un discurso que de cuenta de la dualidad cuando los documentos escritos producidos por el estado colonial no parecen dar cuenta de ello. Por eso es importante advertir acerca de quien y que sociedad produce los documentos. Las fuentes escritas que han quedado como testimonios de aquél pasado, han sido producidas desde un discurso etnocéntrico. “Los indígenas son calificados como *infieles, belicosos, mentirosos, pérfidos, miserables*, considerados como sujetos opuestos “por naturaleza” al avance de un progreso civilizador. Se trata de una narrativa que provenía centralmente del discurso étnico de la cristiandad, vigente en los tiempos de dominación colonial, y re-producido en tiempos post-independientes. Se trataba de una argumentación ideológica en la cual las diferencias culturales se constituían en argumentos para encubrir la situación de desigualdad social que pretendía legitimarse desde la organización estatal. Esta valorización negativa del mundo indígena, pretendía ocultar una realidad compleja y conflictiva, una situación social de tensión interétnica, en la cual las contradicciones se fueron configurando de tal modo que la existencia misma de una de las unidades étnicas implicaba la eliminación física y cultural de la otra.” (Correa, 2003).

En las últimas décadas, los aportes metodológicos de la antropología, sumados a la apertura hacia ellos de la disciplina histórica, ha resultado en una mejor lectura de las fuentes, pudiendo superar estos problemas y construir una base de información mucho más completa y libre de los prejuicios propios de estos documentos.

Por supuesto, esto último ha permitido indagar temáticas antes desconocidas o que se creían superadas. Los aportes de Martha Bechis podemos incorporarlos en esta tendencia. Vemos entonces tres propuestas de análisis bien distintas: por un lado podemos ubicar a Raúl Mandrini para quien durante los siglos XVIII y XIX se conforman y consolidan poderosos cacicatos, por otro a Martha

Bechis quien caracteriza a las estructuras políticas indígenas como flexibles y segmentales y finalmente a Lidia Nacuzzi quien sostiene para el siglo XVIII la conformación de cacicatos duales, los cuales serán objeto de nuestro análisis.

### **Acerca del marco teórico metodológico: El problema del poder**

El análisis acerca de la naturaleza de las formas de liderazgo en las sociedades indígenas araucopampeanas es un trabajo complicado debido fundamentalmente a que estas sociedades no poseían estado. La carencia de un poder centralizado en estas sociedades, desde el punto de vista weberiano, hace que establecer los alcances y los límites de los liderazgos sea dificultoso.

En las sociedades indígenas araucano-pampeanas, las personas que ocupaban los cargos de mando estaban sujetos a las coyunturas político-económicas, ya sea una guerra, un parlamento o las relaciones interétnicas; además de que un líder no era tal por ejercer fuerza física sobre sus subordinados (Bechis, 1989), sino que la obediencia dependía de otros factores que no eran precisamente la represión por la fuerza. Como lo afirma Bechis (1989) un cacique debía ganarse el puesto y para eso se preparaba.

De esta manera, la naturaleza del *poder* de un líder, en el mundo indígena, no comparte los cánones que establece la teoría clásica. Sin embargo no podemos establecer que en las relaciones sociales y políticas indígenas no existía el *poder*, sino que debemos buscar un marco de conceptos y categorías de análisis que nos permita llegar a él y captarlo. De lo contrario, se perderían las intrincadas relaciones que se establecían entre los distintos actores, tanto dentro de la propia sociedad indígena como del sistema de relaciones interétnicas formada con los criollos.

El poder deja de ser un bien material que se posee, que se intercambia, sino que:

“...El poder tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allí, no está nunca en manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien...” (Foucault, 1972: 144).

Se puede abordar desde este punto la concepción de *dominación*, y replantearla de otra manera, ya no como el:

“...hecho macizo de una dominación global de uno sobre los otros, o de un grupo sobre otro, sino las múltiples formas de dominación que pueden ejercerse en el interior de la sociedad. Y por tanto, (ver) no el rey en su posición central sino los sujetos en sus relaciones recíprocas; no la soberanía en su edificio específico, sino los múltiples sometimientos, las múltiples sujeciones, las múltiples obligaciones que tienen lugar y funcionan dentro de un cuerpo social...” (Foucault, 1972: 142).

La premisa fundamental que él plantea y que parece interesante explorar, es que para estudiar una sociedad y sus líderes fundamentales, primero hay que explorar las bases, integradas por individuos y por sus *relaciones de poder* (Foucault [1972], 1992). Estos lazos que los unen, conforman el escalón para dar el salto hacia el fenómeno de la dominación específicamente.

Es necesario desechar la idea verticalista de las viejas teorías, donde el poder del dominador se le impone a los dominados, y visualizar a las sociedades indígenas como una red de relaciones de poder. En otras palabras, captar la *horizontalidad* en el ejercicio del poder, este corre en todas direcciones y afecta a todos por igual; cada uno pondrá en juego sus propias estrategias para conducir su poder sobre los demás.

### **Pensar la dualidad en la pampa y patagonia**

Es muy difícil establecer el origen de la dualidad en las jefaturas en el espacio pampeano-patagónico. Esta forma está altamente relacionada al período donde las sociedades que habitaron el espacio arauco-pampeano dieron el salto de ser sociedades igualitarias, o con una incipiente desigualdad, a ser sociedades desiguales y con una desigualdad institucionalizada. En este período, en algún momento del mismo, algún factor intervino para que esta forma de compartir los liderazgos se radicara en los grupos sociales.

Sobre este punto, Silva Galdames (1990) apuesta a la relación que tuvieron los grupos del Aconcagua con los contingentes Diaguitas que arribaron con el Incanato. Los grupos mapuches del Norte del actual Chile, quienes ya estaban liderados por sus respectivos lonkos, a la llegada de los grupos incas, fueron adoptando la estructura cacical que emanaba de la estructura social de los Andes Centrales.

La tradición dual de los Andes, es milenaria. Los testimonios procedentes de los españoles son la prueba de una costumbre ancestral de la división en dos de la sociedad. Tanto en la economía, la sociedad e inclusive en el mundo simbólico, la dualidad estaba presente (Rostorowski, 1996). En los Andes Incaicos, los Kurakas eran dos, y en algunos casos, uno estaba por encima del otro tanto en sus responsabilidades como en el status social:

..."En cada repartimiento o provincia hay dos parcialidades una que se dice de Hanansaya y otra de Hurinsaya. Cada parcialidad tiene un cacique principal que manda a los principales e indios de su parcialidad"...(Matienzo, 1967 en Rostorowski, 1996).

Los grupos Diaguitas que arribaron en el siglo XVI, se relacionaron con algunos grupos mapuches y de a poco, esas tradiciones fueron impactando en la estructura social de las sociedades nativas. Este impacto se dio en dos aspectos. En primer lugar, los jefes o Lonkos, tomaron más importancia en la

sociedad nativa, y por otro lado, a raíz de que la educación de los hijos de los jefes locales se dio en el Cuzco, las tradiciones duales fueron incorporándose más y más en la estructura social (Silva Galdames, 1990).

Posteriormente con la conformación de las redes de intercambio de larga distancia entre la Araucanía y la región pampeana, las migraciones de grupos a estos parajes, las formas duales de liderazgos cacicales debieron haberse instalado en el territorio pampeano.

### **Cacicatos duales: contextos conflictivos.**

Las categorías que orientan el análisis que se realizará a continuación están vinculadas, como señalamos más arriba, con la noción de fricción interétnica, acuñada para hacer inteligible un tipo específico de relación social, caracterizado por un equilibrio inestable, un sistema en el cual las relaciones entre las unidades étnicas en contacto se dan en términos de sujeción y dominación. En tal sistema, se generaron formas contrastantes de identidad étnica, en la medida en que ésta implica la confrontación con otra(s) identidad(es), aprehendidas en un sistema de representaciones con contenido ideológico. (Cardoso de Oliveira, 1992)

Hacia 1740 es fundada la reducción de Nuestra Señora en el Ministerio de su Concepción de las Pampas, en la margen sur del río Salado, como resultado de negociaciones entre diversos jefes indígenas y agentes gubernamentales de Buenos Aires. Posteriormente es fundada en la zona del Volcán o Vuulcán (vocablo que significa “abertura entre montañas”) la Reducción de Nuestra Señora de Pilar de Puelches. “Las misiones cumplieron un rol de control territorial en un área de fricción interétnica, también las motivaciones económicas que incentivaron la fundación de las reducciones pampeanas y la tarea de evangelización como modelo correctivo del comportamiento social indígena, son factores importantes.” (Correa, Mateo, 2001)

Sumado a este proceso de instalación de las reducciones podemos visualizar un proceso de asentamiento de poblaciones rurales para este período como los de Luján, Magdalena, Quilmes, Areco, Las Conchas y Salto. Este avance de la población cristiana no resultó indiferente a las poblaciones indígenas que ejercían territorialidad en Pampa y Patagonia. Casualmente con estos procesos de avance y control del territorio por parte del estado colonial observamos el incremento de la violencia en la frontera. Hacia 1740 visualizamos una incursión violenta en los pagos de Magdalena, el cual fue reprimido con una entrada de castigo al mando del Maestro de Campo don Cristóbal Cabral.

El gobernador de Buenos Aires don Miguel de Salcedo en una carta del 20 de noviembre de 1741 relata lo sucedido durante diciembre de 1740:

...“las invasiones, y hostilidades executadas por los indios infieles que habitan las campañas de aquella jurisdicción, ocupada por los españoles, y que habiendo dispuesto una entrada de 500 hombres a cargo del teniente de Dragones don Esteban del Castillo con el fin de darles algún castigo y recuperar los cautivos que se llevaron, no tuvo efecto, por verse precisados a retroceder por la falta de agua. Cesado este embarazo, dispuso otra de 800 hombres al mando del Teniente de Milicias don Cristóbal Cabral para que solicitase la paz. Quedando en bajar los principales caciques a la nueva reducción de los indios pampas que está a cargo de los padres de la compañía, adonde concurrirá para arreglar la forma de asegurar la paz, como todo parece de la copia de carta que acompaña esta desde el campo por el expresado Don Cristóbal Cabral.”...<sup>7</sup>

La estrategia estatal para controlar la efectividad de los malones indígenas -esas empresas colectivas guerreras organizadas para aprovisionarse de ganados y cautivos-<sup>8</sup> consistía en celebrar parlamentos, para concertar tratados de paz, mediante los cuales los indígenas se comprometían a garantizar la tranquilidad en la campaña. ¿Cómo se “garantizaba” la paz?. Los jefes indígenas garantizaban paz en la frontera y a cambio, el estado ofrecía obsequios y pases para el comercio interétnico. En el caso anteriormente mencionado la expedición logró alcanzar a los indios serranos en la sierra de Casuati, (Ventania) y se gestionaron paces, emprendidas por el nuevo Gobernador Ortiz de Rozas. El acuerdo sellado luego del ataque obligaba a las poblaciones indígenas a permitir entradas de cristianos hasta el territorio de las salinas.

En estos contextos de negociación donde se celebraban parlamentos para el establecimiento y acuerdo de tratados de paz, observamos el funcionamiento de formas de organización socio- política dual en las sociedades de Pampa y Patagonia.

En otra carta del Teniente de Campo don Cristóbal Cabral de Melo dirigida al gobernador don Miguel de Salcedo, sostiene:

“Señor pongo en noticia que el día 8 de octubre llegué a la sierra de Cairú, donde esperé al indio Fran. Co , (...) El día 17 llegamos a la sierra y nos recibió dicho indio Franco con un cacique auca, al que regalé del mejor modo que pude. Y quedó conmigo de que iría a llamarme a don Aug.n Mayu y a Juan Gallo, y los demás caciques como así lo ejecutó con gran empeño y puntualidad pues el día 23, llegó dicho cacique trayendo el dicho don Aug.n mayú y a Juan Gallo como asimismo trajo otro cacique nieto de Bravo y otros dos caciques sobrinos de don Bravo y un hermano del cacique que mató San Martín en el Salado (...) y después de haberles dado la paz los traje al Real, y antes de traerlos, mandé

---

<sup>7</sup> Salcedo, Miguel de Carta, 1741 noviembre 20 al Rey de España. Archivo General de Indias, Sección V. Audiencia de Buenos Aires. Expedientes de Instancias de partes. Estante 124. Cajón 1. legajo 10. Signatura Moderna: Audiencia de Buenos Aires, Legajo 302.

<sup>8</sup> Los malones no solo consistían en incursiones violentas para la toma de cautivos y ganados también puede ser interpretada como una forma de resistencia ante el avance de la sociedad hispano-criolla. Mandrini sostiene que “el malón se convirtió, en una empresa económica colectiva capaz de unificar a los distintos grupos y aunar esfuerzos, hombre y recursos al servicio de esa actividad, sin duda la más rentable para el indio.” (Mandrini, 1994)

con pena de la vida a toda la gente no les hiciesen el menor agravio antes si los gratificasen y obsequiasen, como así lo ejecutaron.”<sup>9</sup>

Aquí observamos entonces la celebración de un tratado de paz donde podemos visualizar a dos caciques involucrados en el tratado: don Agustín Mayu y Juan Gallo. Más adelante, continuando el análisis de la carta enviada por don Cristóbal Cabral de Melo al gobernador de Buenos Aires observamos nuevamente la intervención de ditintos caciques en la celebración del acuerdo: los Bravos y los Yahtii.

“Y habiéndose dicho que era gusto de VS el que fuesen conmigo dos caciques a esa ciudad para que VS. Asentase las pases con ellos determinaron el que irán don Aug. Mayu el cacique auca y el sobrino del Cacique Bravo, (pero que era necesario el ir primero a sus toldos ha aviarse de caballo, como por dar otras disposiciones para los indios de adentro, y porque estando en dichos toldos no se arrepintiesen determiné el enviar una partida a traer un poco de sal (...) habiendo caminado tres dias para tierra adentro como al aparte del sur cosa de cinquenta leguas de dicha Sierra de Casuatí del a otra parte del rio de los Sauces, y con alguna distancia de los dichos toldos se adelantaron dichos caciques y hallaron que habían llegado a sus toldos tres caciques avisándome que habían hallado a dichos indios en sus toldos, y determiné el adelantarme yo solo (...) y habiendo llegado a donde estaban dichos indios, se encuadronaron en una fila todos y allí fueron saliendo a escaramuciarse y los de las flechas me amagaban al pecho, y pasaban a ponerse en la fila, y los de las lanzas hacían la misma demostración y después que todos ellos se portaron de este modo vinieron los tres cacique a darme la mano y me dijeron que creían el que el iba a darles la paz respecto de haverme hido solo sin tenerles miedo (...) allí llamé a los caciques, y hize de que se diesen las manos con los capitanes y demás oficiales y sobre las Armas se consertaron las pases así con esos tres, como con los otros seis caciques y allí se determinó que Juan Gallo y el Cacique que tenía los 100 indios irían a donde estaban los caciques Bravos, a darles parte de que ya estaban ajustadas las paces, y juntamente a sacar los cautivos, (...)”

Y más adelante sostiene:

“de dichos toldos embié ha llamar al cacique don Felipe Yati (...) habiendo hecho todas las diligencias referidas me volví a mi real trayéndome los dichos tres caciques y me puse en camino para esa ciudad y habiendo llegado hoy dos de noviembre a esta Sierra del Cairú, me alcanzó don Felipe Yati y su hermano don Joseph Yati con siete indios, y por alcanzarme cansaron todos sus caballos, por venir de tierra muy adentro quien me ha entregado a su hermano Don Joseph que en su lugar lo llevase a Buenos Aires y el dicho Felipe queda con quince toldos de indios que tiene a su cargo en esta sierra del Cairú, para la defensa y seguro de Buenos Aires, por lo que mira al Calelián quien me dicen que está muy tierra adentro le hicieron luego chasque todo los caciques, que de no venir a dar la paz, y entrgar las familias que tiene le quitarían la vida.”<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Copia de carta escrita por el teniente de maestre de campo don Cristóbal Cabral a don Miguel de Salcedo. Archivo General de Indias, Sección V. Audiencia de Buenos Aires. Expedientes de Instancias de partes. Estante 124. Cajón 1. legajo 10. Signatura Moderna: Audiencia de Buenos Aires, Legajo 302.

<sup>10</sup> Ibidem

Así vemos como en contextos de fricción interétnica los jefes se relacionan con los agentes del estado por medio de mecanismos de negociación, y es en estos contextos donde las formas de organización dual pueden visualizarse.

Ahora bien, ¿cómo funcionan estas jefaturas duales? Podemos observar que de acuerdo a los problemas políticos que debían afrontar las jefaturas, como estas coyunturas conflictivas durante 1740-1750, las sociedades indígenas pampeano-patagónicas recurrieron alternativamente a fusiones y fisiones entre comunidades destacándose su flexibilidad. En una carta enviada al rey por el gobernador de Buenos Aires don Domingo Ortiz de Rosas hacia 1745 observamos un dato más que interesante: el Cacique Calelián es denominado “cacique de paz”, veamos el pasaje:

“El Gobernador expresa que con fecha de 29 de octubre del años de 1744 dio cuenta a vM de lo acaecido con una porción de indios de que había dado noticia el Cacique de Paz, llamado Calelian que venían bajo del a buena fe de Amigos, a que se les señalase paraje pata su comercio, y habiéndoseles permitido con la restricción de que n se les pudiese vender armas ni aguardiente, y habiéndose retirado después de su feria no muy gustosos de esta privación, la que les incitó a vengarse dejándose caer quince días después sobre la tres estancias de la frontera de Luján, aprisionando 21 personas, quitando la vida a 13, con otras extorsiones, antes que pudiesen ser socorridos de las milicias de Caballería, (...) y habiendo dado tras ellos les quitaron la mayor parte del ganado con muerte de 14 indios, incluso un principal cacique, (...) y siguiendo a los demás (...) logrando quitarles siete de los prisioneros y pasar a cuchillo hasta 50 .”<sup>11</sup>

Lidia Nacuzzi en *Identidades Impuestas* analiza el diario de viaje de Zizur (piloto de la Real Armada, a quien se le encomendó viajar por tierra entre Buenos Aires y el Fuerte del Carmen de Patagones, a orillas del río Negro en el norte de la Patagonia para reconocer y demarcar el camino y realizar tratativas de paz con el cacique Lorenzo Calpisqui que tenía sus tolderías en sierra de la Ventana) y visualiza a partir de él el funcionamiento de cacicatos duales. Específicamente observa el caso de dos hermanos Cayupilqui y Calpisqui, pero señala que en expedientes originados en Buenos Aires en 1780, se encuentran datos “de jefaturas duales entre no-hermanos, con indicios más contundentes de una división entre jefes de guerra y jefes de paz”,(Nacuzzi, 1998) y sostiene al mismo tiempo que es un tanto difícil identificar las funciones de cada cacique.

En una carta de 1746 dirigida por don Domingo Marcoleta, apoderado de la ciudad de Buenos Aires, al rey, observamos los siguientes pasajes, donde es probable que estemos en presencia del funcionamiento de un cacicato dual:

---

<sup>11</sup> Archivo General de Indias. Sección V- audiencia de Charcas. Cartas y expedientes del Gobernador de Buenos Aires- Años 1741-1760. Estante 76. Cajón 1. Legajo 215.

“Es tan execrable la perfidia de aquellos Indios, que no basta para asegurar la Ciudad Suplicante a sus moradores, Jurisdicción y Pagos, el que se acuerde con ellos Paz, pues, logrando su beneficio, sireve a su mala fe de seguridad para practicar robos, muertes, y cautiverios, como lo ha acreditado la experiencia, pues habiendo en el año 1742. de orden de gobernador, pasado á la sierra el maestro de campo don Christobal Cabral, con gente armada, trató, y ajustó pazes con todos los indios pampas y sus principales caciques, y entre ellos con los nombrados Brabo, y Calelian; en cuyo cumplimiento se les ha tratados como amigos, admitiéndoles al comercio de sus ponchos siempre que han venido á ejecutarlo, regalándoseles por el gobernador, Maestre de Campo, y demás capitanes de la frontera, haviéndoles dado por rescate de algunas personas que havían cautivado en las irrupciones antecedentes, la cantidad o género en que se han ajustado procurando por todos los medios el evitarles el más leve motivo de disgusto, o desazón.<sup>12</sup>

Hacia 1745 encontramos un interrogatorio documentado donde se adjunta información acerca de las “operaciones” de los denominados indios pampas y serranos en las inmediaciones de la frontera de Luján. A partir de la lectura de los interrogantes observamos algunos datos interesantes. La primera pregunta hace referencia a los caciques Calelián y Bravo:

“Primeramente digan y declaren si es cierto que por el año pasado de setecientos quarenta y dos de orden de este gobierno fue a la sierra con fuerza de jente vezina el Maestre de Campo don Christobal Cabral y el ella se trataron y celebraron las pazes con todos los yndios ynfielos pampas y en especial con los que superitaban entre ellos como hera, el casite Brabo, Caleliano y otros dhos caciques.(...)”<sup>13</sup>

Uno de los interrogados don Cristóbal Cabral de Melo responde a la pregunta anteriormente citada lo siguiente:

“Es cierto que el declarante fue en la forma en que se expresa de orden de este gobierno a la sierra y a haviéndose informado de donde estaban los yndios los ynvió a llamar y binieron luego dos caciques, nombrados don Agustín Mayu sobrino carnal de el cacique Brabo y don Joseph Yatii a quienes les admitió la paz y los trajo a esta ciudad a los suso dichos y otros dos que después baxaron a incorporarse con el que declara nombrados Guanuepe y Ayalepe (...)”<sup>14</sup>

Como pudimos observar, la dualidad en los cacicatos no estaba siempre relacionada con la filación de los actores. Puede verse por ejemplo como Brabo y Calelián no siendo hermanos compartieron una posible jefatura dual. De todas maneras consideramos necesario un mayor análisis empírico para dar cuenta y visualizar el funcionamiento y la dinámica de este tipo de jefatura.

---

<sup>12</sup> Expedientes sobre la conseción de varios arbitrios a la ciudad de Buenos Aires para sus gastos y defensa. Años 1721-1748. Archivo General de Indias, Sección V, Audiencia de Charcas, Estante 76, Cajón 3, Legajo 43, Legajo 317 (Signatura Moderna)

<sup>13</sup> Ibidem.

<sup>14</sup> Ibidem.

## **Consideraciones finales**

Gayatri Chakravorty Spivak en *Critique of Postcolonial Reason*, propone la categoría de *forclusión del informante nativo* para dar cuenta del mecanismo a través del cual Europa desplazó la centralidad del Otro para diseñar una imagen dominante de sí misma. Resulta primordial para nuestro análisis conocer y dilucidar estos mecanismos ya que para el abordaje de problemáticas vinculadas al mundo indígena americano debemos recurrir a documentación escrita por el estado colonial de aquella época. Ya mencionamos más arriba el problema que esto conlleva para el análisis específico que hoy nos ocupa: el funcionamiento de los cacicatos duales durante el siglo XVIII.

Roger Chartier sostiene que hay toda una larga tradición de la historia (teleológica o racionalista) que tiende a resolver el acontecimiento singular en una continuidad ideal. Foucault da una definición cabalmente paradójica del acontecimiento, sitúa lo aleatorio, en lo que para los historiadores parece lo más determinado y menos azaroso, a saber las transformaciones de las relaciones de dominación. Las fuerzas del juego en la historia no obedecen ni a una destinación ni a una mecánica, sino efectivamente al azar de la lucha. (Foucault, 1971) La problemática de los cacicatos duales la abordamos justamente siguiendo esta idea. En el contexto de relaciones conflictivas durante el siglo XVIII visualizamos el funcionamiento de la dualidad, no fue nuestro objetivo observar el origen de esta especial formación. Sí, dar cuenta y comenzar a pensar posibles hipótesis respecto de las particularidades de su funcionamiento. Consideramos que en este tan interesante eje temporal, no es menor pensar en las estrategias políticas que las jefaturas pampeano patagónicas debían diseñar o configurar para enfrentar el doble juego del sostenimiento de la economía (los circuitos de ganado a larga distancia con la Araucanía) y la conflictividad en la frontera, no olvidemos que se trataba de un territorio en disputa.

A partir del trabajo de fuentes realizado es claro hasta que punto la forma de liderazgo dual existió entre los grupos indígenas que habitaron el espacio arauco-pampeano-norpatagónico. Las evidencias empíricas aquí presentadas van ilustrando más y más acerca de las formas en que se organizaban políticamente estos grupos.

Sin embargo, falta todavía mucho camino por recorrer para lograr conocer en detalle la dinámica de estos liderazgos. Este trabajo intenta, dentro de un proyecto más amplio, dar los primeros pasos en este largo trayecto. Las funciones de cada uno de los caciques; el alcance de su poder dentro y fuera del grupo; son algunos de los interrogantes que se plantean para el futuro y que se intentarán descubrir con las lecturas de nuevas fuentes o, inclusive, la relectura de las viejas.

## **Bibliografía**

Bechis, M.

1989. *Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?*, I Congreso de Etnohistoria Argentina, Buenos Aires.

Cardoso de Oliveira.

1992. *Etnicidad y estructura social*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ediciones de la Casa Chata. México.

Chartier, R., *Escribir las prácticas. Foucault, de Certau, Marin*, Manantial, Buenos Aires, 1996.

Correa, A. y J. Mateo.

2001. *La reducción del Pilar en el pasado y en el presente*, XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Córdoba.

Correa, A. y Aranguren, C.

2004. *Convergencias disciplinares para el análisis histórico del espacio fronterizo pampeano. (primera mitad del siglo XIX)*, V Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia, UNMDP.

Foucault, M.

1971. *Hommage à Jean Hyppolite*. Paris, Presses Universitaires de France.

1992. *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid.

Jelin, E.

2002. *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Madrid.

Mandrini, R. Y Paz, C. (comps).

1991. *Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (s. XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense*, en: *Boletín Americanista*.

1994. *¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX*, en: *Revista de Historia*, N° 15.

2003. *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX. Un estudio comparativo*, IHES, C.H.Hi.R., UNS, Bs.As.

Mateo, J.

1993. *Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del sgl XIX*, en: Garavaglia, J. Y Moreno, J. (comps), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense, siglos XVIII y XIX*, Cántaro, Bs.As.

Nacuzzi, L.

1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Ortelli, S.

1996. *La araucanización de las pampas: ¿Realidad histórica o construcción de los etnólogos?*, en: *Anuario del IEHS*, N° 11.

Rostorwki de Diez Canseco, M.

1996. *Estructuras Andinas del Poder. Ideología religiosa y política*. IEP, Lima.

Silva Galdames, Osvaldo.

1990. *Guerra y Trueque como factores de cambio en la estructura social. Una aproximación al caso Mapuche*. En: Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, N°5, Universidad de Chile, Santiago.

Zemon Davies.

1998. *Quién es el dueño de la historia? La profesión del historiador*, en: *Entrepasados*, N° 14.